

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SIERRAZUL S.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Quito, 25 de Febrero 2015

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Sierrazul S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 44 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre operaciones del ejercicio económico del año 2014 y la situación financiera al cierre del mismo.

**Cumplimiento de los objetivos previstos**

Los objetivos planteados se cumplieron satisfactoriamente.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas.

**Hechos importantes producidos en el año 2014**

Sierrazul S.A. en el 2014 fue declarada legalmente Reserva Ecológica Privada, se completó la instalación de energía eléctrica en toda la hostería y se construyeron tres estaciones rústicas de investigación científica.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

La operación de Sierrazul se enfocó al mantenimiento y habilitación de las instalaciones existentes y de las nuevas construidas, por lo tanto sus ingresos cubrieron parte de los gastos de operación.

**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2014**

A los miembros de la Junta General de Accionistas se plantea que la utilidad generada en el período, se mantenga acumulada en libros.

**A la Junta General de Accionistas.**

Se recomienda a la Junta General de Accionistas continuar con el apoyo para realizar estudios científicos encaminados a preservar y conservar la reserva.

Agradezco a la Junta General de Accionistas por su Apoyo y confianza.

Atentamente,



Iván Valdivieso Murgueytio  
Gerente General